

DIALOGOS SOCIALES PARA LA REFORMA TRIBUTARIA

**Presentación de la Sociedad Nacional de Minería
18 de Mayo del 2022**



SONAMI

Introducción

- Agradecemos la oportunidad de participar en estos diálogos sociales para la reforma tributaria.
- SONAMI, fundada en 1883, representa a toda la minería privada nacional: a través de 39 asociaciones mineras de la pequeña minería y 73 empresas de la mediana minería, gran minería, metálica y no metálica, empresas de exploración y conexas a la actividad minera.
- Además de representar a nuestros asociados, SONAMI promueve el desarrollo de la minería en Chile.



CONTRIBUCION DE LA MINERIA A LA ECONOMIA NACIONAL (PIB)

- EN LOS ULTIMOS 15 AÑOS (2005-19) LA MINERÍA CONTRIBUYÓ CON EL 12,9% DEL PIB Y SI CONSIDERAMOS EL PIB INDUCIDO PODRÍA SER SUPERIOR AL 20%.

2005 a 2019

- **Exportaciones Mineras**
60% del total nacional
- **Minería en los Ingresos Fiscales**
14,7% de los ingresos fiscales totales

CONTRIBUCIÓN DE LA MINERÍA AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

- Más de 250 mil puestos de trabajo directos y de calidad.
 - Remuneraciones en minería son 74% superiores al promedio nacional.
 - En período 2013-2020 empleó anualmente 230.000 trabajadores en forma directa y 680.000 por vía indirecta, de modo tal que esta actividad generó en promedio 910.000 puestos de trabajo anualmente, esto es el 11% de los ocupados en Chile en dicho período.
- La minería ofrece empleos en algunas zonas con escasas oportunidades laborales contribuyendo a la regionalización.
- Introducción de tecnología y prácticas de trabajo de clase mundial, innovación, automatización, TI, prevención de riesgos y seguridad
- Desarrollo de empresas de servicio/cluster minero
- Incorporación de energías renovables y mitigación GEI
- Uso de agua de mar
- **INVERSIONES**
- **CONTINUIDAD OPERACIONAL Y DE PAGOS DURANTE LA PANDEMIA**

LA MINERÍA ESTÁ COMPLETAMENTE INTEGRADA A LA ECONOMÍA NACIONAL



Tributación de las empresas mineras

Empresas de países convenio doble tributación

	<u>con</u>	<u>sin</u>
Primera categoría	27%	27%
Repatriación dividendos	35%	35%
Crédito 1era categoría	-27%	-18%
Impuesto adicional	8%	17%
Tasa total utilidad repatriada	35%	44%
IEAM		
Rango de tasa	5-14%	5%-14%
Promedio de tasa	7%	7%
TASA TOTAL SECTOR		40-44%

Principios para orientar el diseño del sistema tributario

Dentro del listado de los 13 principios, por la importancia para el sector minero y dada la coyuntura política del país nos referiremos a:

- **#3, Consensos respecto a la necesidad de fomentar la inversión pública y privada**, responsabilidad fiscal y justicia distributiva.
- **#4, Necesidad de proveer certeza jurídica a los contribuyentes** y responder a la evolución de las necesidades y preferencias de la ciudadanía.
- **#12, Sobre los impuestos que gravan la renta económica**, reducir los incentivos a la captura de rentas, **potenciar los incentivos a la inversión y desarrollo de capacidades productivas**.

#3, Consensos respecto a la necesidad de fomentar la inversión pública y privada, responsabilidad fiscal y justicia distributiva.

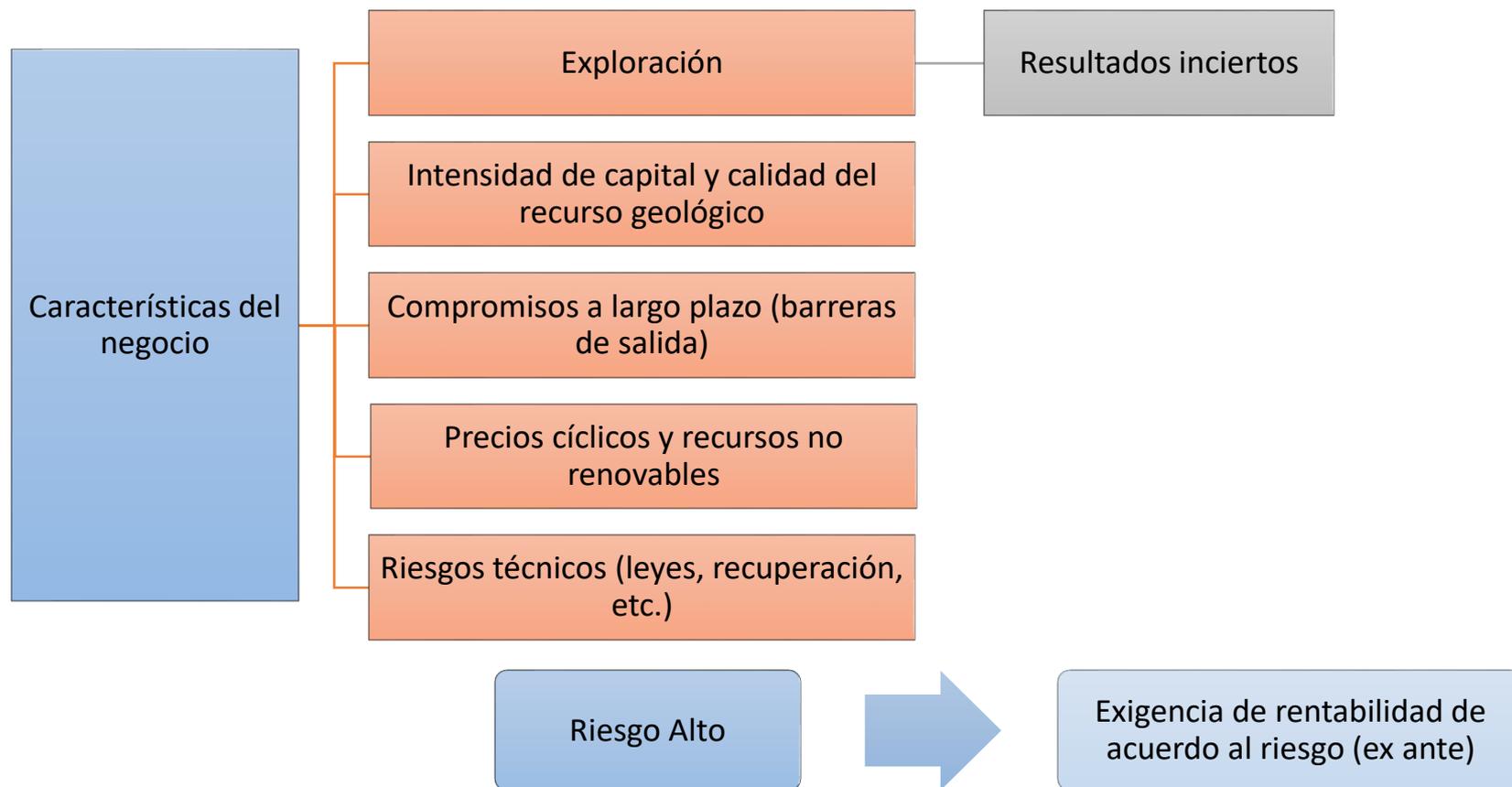
- Equilibrio entre tributación y desarrollo de la actividad (mal ejemplo: proyecto de ley de royalty aprobado por la Cámara de diputadas y diputados)
- Pilares en la construcción del parque productivo actual: Código de minería (certeza de los derechos mineros); Comité de Inversiones extranjeras (fomento de la inversión extranjera y vehículo para los contratos); DL600 contratos de estabilidad tributaria y otras condiciones.

#4, Necesidad de proveer certeza jurídica a los contribuyentes y responder a la evolución de las necesidades y preferencias de la ciudadanía.

- Uso intensivo de capital
- Riesgo minero
- Visión de largo plazo
- Cartera de proyectos competitiva pero de calidad promedio
- Necesidad de nuevos proyectos de cobre a nivel global por aumento de demanda, oportunidad para el cobre verde.



EL RIESGO EN EL NEGOCIO MINERO



Factores que incrementan/mitigan este riesgo:

- Estabilidad Jurídica
- Estabilidad Política
- Estabilidad Tributaria

#12, Sobre los impuestos que gravan la renta económica, reducir los incentivos a la captura de rentas, potenciar los incentivos a la inversión y desarrollo de capacidades productivas.

- Royalty *ad-valorem* vs IEAM (impuesto específico a la actividad minera)
- Margen operacional no depende solo del precio del cobre.
- Competitividad de las minas chilenas.
- Heterogeneidad del parque productivo.
- Ad-valorem es regresivo

FACTORES QUE INCIDEN EN EL COSTO CAJA

- Ley o contenido de Cobre y subproductos
- Relación lastre/mineral
- Distancias de acarreo
- Escala de producción
- Recuperación metalúrgica
- Créditos por subproductos
- Impurezas en el concentrado (arsénico, mercurio, bismuto, etc.)
- Calidad de la gestión
- -----
- Precios LME cobre y subproductos (molibdeno, oro, plata)
- Costo de Energía, Agua y Combustible (petróleo)
- TC/RC o tarifa de fundición y refinación (para los concentrados de Cobre)
- Costo de ácido sulfúrico
- Fletes terrestres y marítimos
- Tasa de cambio (precio alto = dólar bajo?)
- Remuneraciones

COSTO CAJA (CASH COST) COCHILCO 2021 COMPETITIVIDAD DE LAS MINAS CHILENAS

Observatorio de Costos – OCTUBRE 2021. Representa 22 operaciones o el 94% de la producción nacional del 1er semestre del 2021 (132,9 Usc/lb). El costo caja o C1, incluye todos los costos para producir excluyendo gastos financieros, corporativos, depreciación y amortización e impuestos.

Año	Cash-Cost US ¢/lb	Precio del Cobre US ¢/lb
2014	152,6	311,3
2015	153,5	249,2
2016	131,6	220,7
2017	137,7	279,7
2018	137,2	295,9
2019	135,0	276,9
2020	122,3	280,3

COMPETITIVIDAD DE LAS MINAS CHILENAS en 1er semestre 2021

De las 22 operaciones hay 4 en el 1° cuartil de costos; 3 en el 2°; 3 en el 3°; y 12 en el 4° (en general las de menor tamaño)

LAS 22 MINAS CHILENAS SE ENCUENTRAN EN EL 60% (3er CUARTIL) DE COSTOS A NIVEL MUNDIAL

HETEROGENEIDAD DE LAS MINAS CHILENAS

- En el 2020 el precio promedio fue de US\$ 2,80
- De 15 empresas privadas que produjeron el 93% del cobre de minería privada 10 tuvieron **utilidades** y 5 pérdidas
- Del total de utilidades 3 empresas representan el 90% y produjeron el 59% (Escondida, Collahuasi y Los Pelambres)
- 7 empresas el 10% y produjeron el 29% (Spence, Centinela, Angloamerican Sur, Zaldívar, Candelaria, Carmen de Andacollo, El Abra)
- Tuvieron pérdidas Cerro Colorado, Quebrada Blanca, Caserones, Antucoya y Sierra Gorda y produjeron el 12%

OBSERVACIONES ACERCA DE LA IDONEIDAD DE LAS CONDICIONES COMERCIALES Y DEL CONTROL DE LAS EXPORTACIONES DE LA PRODUCCION DE COBRE

Durante la discusión del proyecto de ley se ha puesto en duda por parte de algunos expositores, la adecuada fiscalización y control por parte de las autoridades de las exportaciones de cobre en concentrado y en cátodos. COCHILCO ha emitido en Junio 2021 el informe: “Exportación de concentrados de cobre: caracterización de condiciones comerciales”. Este informe demuestra que la fiscalización es muy completa. También hay información de la Dirección Nacional de Aduanas, del Banco Central y del servicio de Impuestos Internos.

Ciclo de Charlas Minería Motor de Desarrollo (Septiembre 2021):

<https://www.youtube.com/watch?v=9t6iHIHa4UM>

No es ni justo ni conveniente que en caso de que existan dudas, estas no las aclaren las autoridades correspondientes. Nosotros también estamos disponibles para dar toda la información necesaria.

MINERÍA CHILENA, ¿CUÁL ES LA EXPECTATIVA?

1- Modelo siglo pasado, desde desarrollo de El Teniente (1910) hasta la Nacionalización (1971)

Enclave minero poco conectado con la economía nacional. Expectativa era la obtención de divisas y principalmente tributos ante la imposibilidad de participación del capital nacional (estatal o privado)

2- Modelo siglo 21, desde 1990 hasta ahora

Actividad minera integrada a la economía nacional con participación de capital nacional (estatal y privado) e internacional, con gran, mediana y pequeña minería, capturando las sinergias de los aportes de cada uno de ellos. Este modelo ha sido capaz de construir el parque productivo actual, principal actividad económica del país.

LA MINERÍA EN LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA POST-COVID

En esta pandemia, la minería nacional ha sido capaz de mantener la continuidad operacional y la cadena de pagos, aplicando estrictos protocolos sanitarios gracias a una cultura madura y resiliente y al apoyo de los trabajadores y sus familias y de las autoridades.

El parque productivo ha demostrado ser un gran patrimonio nacional que ha ayudado al país en esta crisis y está llamado a jugar un rol fundamental en la recuperación de la economía post-pandemia.

Para recuperar la inversión, es fundamental enviar señales claras de seguridad jurídica y tributaria.

Recomendación

- Modificar la escala del IEAM para aumentar la recaudación a un límite que no comprometa la inversión en nuevos proyectos.
- Poner un límite por volumen de producción, de modo que bajo ese límite no se aplique el IEM, de modo a fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería.
- Considerar mantener la renta presunta para la pequeña minería.

DIALOGOS SOCIALES PARA LA REFORMA TRIBUTARIA

**Presentación de la Sociedad Nacional de Minería
18 de Mayo del 2022**



SONAMI